



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Expte 42799-2022 Sofia Sotelino - Rotación

---

VISTO:

La nota presentada por la Sra Prof. Dra. Rosana Trucchia, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Infectológica II, informando que la Sra. Médica Residente SOFIA VICTORIA SOTELINO, DNI 35.018.169, ha sido aceptada en el Servicio de Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, de la Ciudad de México.

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Médica Residente SOFIA VICTORIA SOTELINO, DNI 35.018.169, ha finalizado el 2º año de la Residencia en la Carrera de Especialización en Infectología, sede Hospital Nacional de Clínicas,
- Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 32.8 del Reglamento para el otorgamiento del Título de Especialista (ROTE), corresponde acceder a lo solicitado;
- Que en el expte obra nota de aceptación del Dr. Sergio Ponce de León Rosales, Director de Enseñanza del mencionado Instituto;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud, recomendando autorizar la rotación por un periodo de 60 días:

**Por ello;**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO  
DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Médica Residente SOFIA VICTORIA SOTELINO, DNI 35.018.169, residente de 3º año de la Carrera de Especialización en Infectología, sede Hospital Nacional de Clínicas, a realizar una rotación no remunerativa en el centro formador de destino, en el el Servicio de Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, de la ciudad de México por los meses de marzo, abril y mayo de 2022.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

RB/ps

